



Hoy, en Cork (Irlanda), en el Consejo Informal de Ministros de Pesca

Luis Planas defiende una Política Pesquera Común que favorezca el relevo generacional y la modernización del sector

- El ministro propone simplificar la normativa, revisar el concepto de capacidad pesquera y avanzar hacia decisiones plurianuales sobre las posibilidades de pesca para aportar mayor estabilidad al sector
- Reclama un instrumento financiero que permita renovar la flota y subraya que mejorar las condiciones de trabajo, la formación y la incorporación de mujeres y jóvenes es clave para garantizar el futuro de la pesca

29 de julio de 2026. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha defendido hoy la necesidad de adaptar la Política Pesquera Común (PPC) para facilitar el relevo generacional en el sector mediante un marco regulatorio más sencillo, mejores condiciones de trabajo y un apoyo financiero suficiente para renovar y modernizar la flota.

Durante el Consejo informal de Ministros de Pesca de la Unión Europea, celebrado en Cork (Irlanda), Planas ha recordado que el empleo en la pesca europea ha disminuido un 15 % y que el porcentaje de trabajadores menores de 40 años ha pasado del 31 % al 26 %, según los datos del Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (STECF). Según Planas, estas cifras evidencian que "es urgente actuar".

Para ello, el ministro ha abogado por revisar el actual marco regulatorio y simplificar la normativa para adaptarla mejor a la realidad del sector. "Necesitamos una regulación más sencilla, flexible y adaptada a la realidad de nuestras pesquerías", ha afirmado. En particular, ha señalado la conveniencia de revisar el concepto de capacidad pesquera, basado en el arqueo bruto y la potencia motriz, por responder a un modelo de gestión ya superado por otros instrumentos como los totales admisibles de capturas (TAC), las cuotas de pesca, los límites de esfuerzo y las vedas.



Además, Planas ha defendido avanzar hacia decisiones plurianuales para fijar las posibilidades de pesca, ya que, según ha señalado, "aportan estabilidad, facilitan la planificación empresarial y favorecen el relevo generacional".

El ministro ha subrayado que el relevo generacional es el principal desafío de la pesca europea "para garantizar el futuro del sector, reforzar la seguridad alimentaria, aumentar la autonomía estratégica de la Unión Europea y asegurar el futuro de las comunidades costeras". En este sentido, ha recordado las medidas que impulsa España para modernizar las titulaciones marítimo-pesqueras, reforzar la formación y apoyar la incorporación de jóvenes mediante el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (Fempa).

Planas ha reclamado además un instrumento financiero suficientemente dotado que permita disponer de una nueva generación de buques del siglo XXI. "La edad media de los buques europeos, entre 35 y 40 años, demuestra la necesidad de una renovación urgente por razones de seguridad, atractivo para los jóvenes y mujeres, descarbonización y mayor selectividad de las capturas".

Según el ministro, "durante los últimos diez años se han conseguido importantes avances en sostenibilidad y esos logros deben mantenerse, aunque ahora el principal objetivo debe ser reforzar la rentabilidad del sector. No puede existir sostenibilidad sin rentabilidad, por lo que ambas deben avanzar de forma conjunta".